

ACTA

Consejo de Carrera Área Educación

DHyCS

SESIÓN ORDINARIA N°26-2026

Lunes 1° de junio de 2026

A los 1° día del mes de junio de 2026, siendo las 16.30 hs, se da inicio a la sesión ordinaria Nro. 26 del 2026 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por el Coordinador Vice-decano, Dr.Fabián Otero (DNI 14.596.726), en modalidad PRESENCIAL. Se encuentran presentes los siguientes representantes: las consejeras titulares por el estamento docente Juana Ferreyro (DNI 12.280.324) y Verónica Tomas (DNI 23.086.360)y la consejera por el estamento estudiantil departamental Valeria Maurin (DNI 29.379.947).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.
- b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.
- c) Asuntos entrados

1.- Semipresencialidad a partir del ciclo lectivo 2026

Se aprueban los espacios curriculares de primer año bajo la modalidad semipresencial, a saber:

LES: Teoría Pedagógica, Antropología Social, Sujetos de la Educación Secundaria, Metodología de la Investigación Educativa, Historia Social de la Educación en América Latina, Instituciones Educativas de Nivel Secundario y Construcción Curricular de Nivel Secundario.

LEI: Antropología Social, Infancia y Educación, Metodología de la Investigación Educativa, Teoría Pedagógica, Taller de Integración Conceptual I, Historia Social de la Educación en América Latina, Investigación e Innovación Didáctica, Neuropsicología del Aprendizaje y Taller de Integración Conceptual II.

2.- Documento de las Carreras de Educación de las Universidades Nacionales

Se realizan comentarios y aportes al Documento de las Carreras de Educación de las Universidades Nacionales. Se acuerda incorporar el eje de pensamiento didáctico.

Fabián Otero comenta las reflexiones de la reunión virtual desarrollada: la caída de la matrícula en las carreras de educación y el sostenerla en los profesorados universitarios.

3.- VI Jornadas “Debates y proyecciones sobre la educación superior”.

Se realizan observaciones al documento borrador presentado para su financiamiento en el mes de febrero. Se propone sistematizar ejes temáticos e incorporar:

- ☐ Enseñanza y evaluación.
- ☐ Afectos.
- ☐ Condiciones y medio ambiente de trabajo.

También se intercambia sobre la posible metodología de las mesas de ejes temáticos. Se subraya la importancia de sostener un tiempo denso para el intercambio... Quedan esbozadas dos alternativas:

- Presentación de posters, circulación de los/as participantes por su propia mesa con la posibilidad de comentarios y preguntas a los/as hacedores/as, y un posterior intercambio.
- Presentación previa a los/as participantes de un breve documento y/o referencia bibliográfica con preguntas o tópicos para el intercambio durante la jornada.
- Presentación de resúmenes escritos y posterior intercambio.

Cada coordinación de mesa/eje puede optar por una propuesta.

Fabián Otero se compromete a corregir el borrador, hacerlo circular y, a posteriori, intercambiar con los compañeros/as que en sus PTA han declarado participar en diversos roles de la Jornada.

Con respecto al Congreso 2027 de Humanidades y Ciencias Sociales se propone que sea en el mes de junio.

4.- Cambio de día de cursada para el 2027 de dos espacios curriculares

Se aprueba que los días martes se desarrolle “Metodología de la Investigación Educativa”.

Se aprueba que los días miércoles se desarrolle “Antropología Social”.

5.- COPRUN 2027 y matriculación segundo cuatrimestre

Se aprueba que los y las ingresantes a los CCC participen solo de los espacios de vida universitaria, inclusión/género y diversidad y administrativo que tiene formato

en un solo día para quienes ingresan con títulos superiores o de los tres sábados consecutivos con miembros de las otras carreras del Departamento.

También se aprueba la solicitud de matriculación para el segundo cuatrimestre a partir de la cantidad de inscriptos (30 en LEI y 27 en LES) y su permanencia durante este primer cuatrimestre.

Al respecto se sugiere realizar un formulario con los/as docentes de primer año para evaluar la experiencia y un encuentro con estudiantes en articulación con el estamento de representación estudiantil.

6.- Temas pendientes que circularán virtualmente

Dada la hora de clase y la reunión de la Secretaría Académica con estudiantes, los siguientes temas tendrán una circulación virtual y se dejará su formalización en el acta de la próxima reunión.

- ☐ Aprobación proyecto de cátedra de “Teoría Pedagógica”
- ☐ Ofertas de posgrado y de divulgación, vinculación con extensión e investigación.
- ☐ Nuevas carreras de grado.
- ☐ Reunión docente.

d) Comunicaciones y peticiones: no.

e) Informes: no.

f) Sobre tablas: no.

Sin más que tratar, se da por cerrada la sesión a las 18.10 hs.